

Fecha 22.10.2025	Sección Finanzas	Página 24
---------------------	---------------------	--------------

“Neoliberal”, más IEPS a refrescos: comerciantes

AIDA RAMÍREZ

La Cámara de Diputados envió un mensaje negativo a la sociedad al aprobar los incrementos a los impuestos especiales (IEPS) así como la creación de nuevos impuestos para diversos productos y servicios que se pagarán a partir de enero del 2026, como 200% a los cigarros y 30% a los refrescos, afirmó el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño).

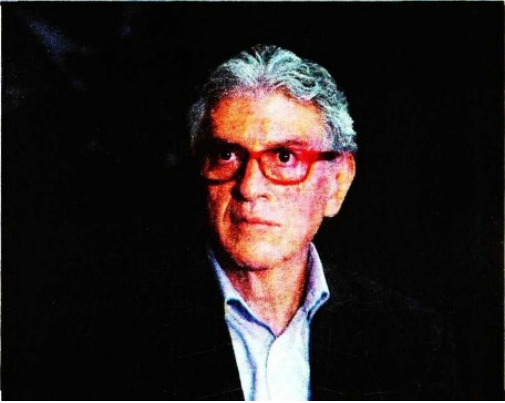
“Nos quedamos con mal sabor de boca pues los legisladores, quienes dicen representar al pueblo, nos dieron atole con el dedo a las organizaciones empresariales, centros de estudio, trabajadores cooperativistas, cámaras gremiales que demostra-

ron con datos y cifras que los incrementos propuestos al IEPS fomentarían la economía informal y el ambulante, pero nada fue tomado en cuenta”, reprochó el presidente del organismo, Gerardo López Becerra.

Dijo que el “impuesto saludable” que promueven los legisladores de Morena no existe, pues las verdaderas políticas de salud “se promueven con programas educativos e inversión en la infraestructura médica. Es vano que ahora nos digan que subirán los impuestos para que la población no consuma estos productos”.

“Lo que vemos es una política recaudatoria neoliberal que afectará a más de un millón 200 mil establecimientos mercantiles”, dijo

CUARTOSCURO.COM



Gerardo López Becerra acusa a los diputados.

